

28/5/1866, p. 2

MAYO 23 DE 1866.

El Ferrocarril.

SANTIAGO, LUNES, MAYO 23 DE 1866.

Unas pocas líneas más que las que hoy publico tratan la prensa española al Ecuador porque se ha unido a la acción portuaria chilena.

—¿Qué importa? se pregunta.—Nadie se responde. Tal alianza no tiene peso alguno en la contienda, porque no es ni una espada ni un escudo, sino, sencillamente, un nombre, una apariencia, "un illusione mas."

No pensaba así el gobierno español cuando hacia todo jenero de esfuerzos para estorbar que el Ecuador viniera a tomar su puesto en el campamento americano. I tenía razón. Si el Ecuador no es ni una espada ni un escudo mas, es un mercado menor, i es, sobre todo, un asilo menor para las naves de la España. El neutral, ya no habrá para ellas el perpétuo asilo del desierto; el neutral, tenían donde guarecerse contra las tempestades del mar i de las armas de sus enemigos; el neutral, no habrá tenido que festejar al gobierno uruguayo para contar con el apóstolero de Montevideo, apóstolero lejano i riesgoso; el neutral, en fin, estarán hoy en sus aguas, a la puerta de nuestros hogares, i no yendo por esos mares en busca de un ascondeón contra los refuerzos de la flota aliada. Como se vé, la cosa no es tan insignificante, i tras el apparente desorden de los peninsulares, no es difícil sorprender el despegue. Son la serra de la fabula consolidándose de no atrapar las uvas por estar aun verdes.

Parece que el gobierno español tiene el plan de meter a su pueblo en las mas falsas ilusiones respecto a lo que pasa en América. Lo cierto es que el tal pueblo se está sitiando en la expectativa de una gran victoria definitiva que cada paquete va a traerle i que ninguno lo lleva.—Ya debe estar destruida la flota aliada, calcula la prensa.—No, la dicen los hechos. La flota aliada sigue a flote. Lo que ha habido es que el Ecuador ha declarado la guerra a España.—Bravo enemigo! replica la prensa. Pues si no es mas que eso, la cosa no vale la pena de preocuparse. Continúa aguardando i el pueblo con ella, que da pruebas de la mas imbécil de las paciencias, de la paciencia seráf de que habla Tacito. Es una bendición gobernar un pueblo semejante. Esto no impide que manifieste su desprecio por la América, donde se lo asegure que gobernan caíques bajo el título de presidentes.—Nuestro triunfo es seguro, entóncenes.—Seguro! Pueblos gobernados por sacerdotes, son pueblos condenados a la derrota, a la miseria, a la anarquía, al desgracia administrativo i financiero, a la autoridad estable i al gobierno de los tiradores.

La Caliente comisión científica.—Un periódico de Estados Unidos da curiosas noticias acerca de la expedición o estudio español que vino hace dos años al Pacífico, siendo portadora de los primeros conflictos i protesto de la guerra en que nos hallamos.

Paro que de todos aquellos rábidos flamantes solo quedan dos o tres vivos. Por una especie de fatalismo, todos los demás han sufrido ya la pena de los sueldos: res alevos.

"Amor murió en San Francisco. Ifern en Madrid.

López (el célebre fotógrafo) quiso matarse de amor, disparándose un pistola debajo de la testa izquierda, como dijeron los entusiastas de Madrid.

De Per se murió se sabe, qué peleó con Pinzon i se fui machina a su tierra.

De Almagro (el médico) solo se sabe que ha de parar en una casa de locos.

De Espada (que era el mejor) si no se mata como el fotógrafo, moriría de malas lanas.

Añádase a esto el suicidio de Pareo, el intento de suicidio de su sobrino Pries, a quien se le encontró colgado de una verga en la Villa de Madrid; de otro oficial de la Triunfa, el que se voló los sesos al pasar el Cabo de Hornos, i por último, al siguiente suceso relativo al ancho bien ponderado comisario regio:

"Ayer tarde fue acompañado de un accidente el señor don Eusebio Salazar i Matarredra. Inmediatamente acudieron a auxiliarlo don Vicente Roselló i don Nicolás María Rivero, que, como médicos, le propinaron en el acto algunos medicamentos. El presidente del Congreso dispuso que se le preparara un lecho en una habitación de la presidencia, i mandó a la enfermera con que fué atendido, a última hora seguía mejor."

En vista de todo esto, uno se diría que si remordimiento es una especie de dolor que mata el corazón como aquél mata las entrañas!

El ministro Pacheco, que aprobó todas las infamias de Matarredra (excepto una palabra que no era sino una fatalidad pueril), murió del solera.....

Alto juicio de Dios!

Armijo, el ministro de marina, que mandó a Pinzon al Pacífico, quedaba muerto en Sevilla.

Añádase la siguiente pésada sobre los hombres del Pacífico:

"Pareo, dice un diario de Madrid, que por el ministerio de Estado se ha pasado al de gracia i justicia el expediente relativo a la retirada del Portu del señor Albistur, fin de que el tribunal supremo procedió a lo que haya lugar en el recho."

Tavira está sometido a juicio.

Como resumen de la campaña de la comisión científica, el mismo periódico enumera dos suicidios, dos intentos de suicidio, tres muertes, dos enfermedades mortales, cinco desapariciones, dos procesos, el incendio de la Triunfa, la captura de la Coradura i el desastre de Atacama. Agréguese el famoso bombardeo de Valparaíso, la derrota vergonzosa del Callao, la fuga de las naves españolas, i se tendrá un cuadro completo de los resultados de la famosa expedición científica hasta ahora.

El Mercurio encuentra que ha un raro capricho, contra el cual se enfada visiblemente, en no jugar perfectamente aceptables i ventajosas para el Estado las condiciones que pone el Banco Nacional, para hacerse un compromiso de seis millones, al 8 por ciento de interés i al 85 por ciento de emisión.

—Quiero usted, nos dice, que los prestamistas no tomen garantías? Hacen mal bien de tomártelas.

—Nunca hemos dicho lo contrario. Los prestamistas pueden exigir cuantas garantías quieran; pero el Estado tiene el derecho, por su parte, de admitirlas o no, i la prensa lo tiene también, por la suya, de expresar sobre ellas su opinión. Esto es lo que el *Ferrocarril* ha hecho, no negar a los prestamistas sus fueros. Así lo que usted dice en reivindicación de esos fueros, no viene al caso; i estamos seguros que sus defensores le habrán agradecido mas que se detuviera a probar que lo que piden es lo estrictamente justo, que no fueran que nadie atacaba.

El grande argumento del *Mercurio* para hallar convenientes las bases del empréstito, es la necesidad; pues declara que el Estado no hallará dinero de otra manera. Esto, si prueba la impotencia del Estado, no prueba la liquidez de sus futuros acreedores. Así es que aquí todavía no entra en la verdadera cuestión, i dejó el fondo por los aspectos.

—Cuando llega a intentarlo, como sucede al querer abordar la conveniencia de un gran establecimiento centralizador del crédito, tampoco hace un hecho su intento, i se limita a remitir a su público i a remitirnos a nosotros a los doctores de su iglesia económica, M. Walewski i M. Gladstone, que declaran infalibles. Hé aquí un procedimiento de disimulo que nos recuerda al cura del cuento que daba la bendición a sus feligreses, i que, olvidando las palabras del ritual, los remitía a sus otros pastazos. Esto de señalar en la infalibilidad de los doctores, si es cómodo, no es muy luminoso. El público sabe que M. Walewski i M. Gladstone piensan como el *Mercurio* o el *Mercantil* como ellos; pero no venían lo que haya avanzado con esto, si no es uno de esos públicos que tiene ojo fe en el *magisterio*.

La única cuestión que realmente aborda el *Mercurio*, es la del depósito en el banco de los fondos del Estado. Pero, ¿cómo entra en ello? Desentendiéndose de todas las objeciones. Principia por asegurar que en los oficios del Banco están perfectamente guardados los fondos públicos, porque no valen mas que si los que hoy los guardan. Hé aquí una comparsa enteramente falsa. ¡Da lo mismo guardar fondos, que en lo que hacen hoy los tesoreros, que tomar fondos en depósito para ponerlos en circulación; que eran lo que haría el Banco! Mientras tanto, nadie nos dice el *Mercurio* de las consecuencias que podría producir sobre el crédito del Estado cualquier vaivén en el crédito del Banco, como un panico que lo obligaría a suspender sus pagos o a pedir la inconvertibilidad de sus billetes.

Frankamente, aun cuando hubiéramos querido convencerlos no lo habríamos conseguido ayudados por las explicaciones del *Mercurio*, que nada explican.

Promete volver sobre la cuestión si es necesario. Hasta bien.

NOTICIAS DIVERSAS.

FIRME ELECTORAL DE CAUCAZCO.—Se ha expedido el decreto siguiente.—Santiago, mayo 25 de 1866.—Vista la presente nota i la solicitud adjunta, decreto: Admitese a don Agustín Vidal la renuncia que ha hecho del cargo de fiscal ejecutor del departamento de Caucazco, i se nombrá para que lo desempeñe a don Joaquín Ares. Tómese razón, comuníquese i publíquese.—Firmas.—Alvaro Ossandón.

ESTAFTA EN LLAILILAI.—Se ha admitido a don Rodolfo Smith la renuncia que ha hecho del cargo de comisionado de la estafeta de Llaililai, i se ha nombrado para que lo sirva a don Luis Santiago Ramírez.

PARROQUIA DE CARTAJENA.—Se ha contestado al señor arzobispo de Santiago que ha inconvenciones por parte del gobierno para que nombre cura interino de Cartajena al preboste don Andrés Labenzoli.

ESCUELA.—Se ha nombrado a don Emigdio Vara, preceptor interino de la escuela nº 9 de Copiapó i a don Pedro Araya de la nº 14 del mismo departamento.

DARURIONES.—Ayer ha dejado de existir, a la edad de 62 años, la señora doña María del Tránsito Rodríguez de González, natural de Talca; i don José Aniol Bustamante, de 37 años, natural de Concepción.

OBRAS DEL DÍA.—Mayo 26.—Jefe de servicio para hel i sirjiente mayor graduado don José Vicente Merino i para mañana el de igual clase don Narciso Fernández.

El desarmeamiento de la pantanería será relevado hel i las estacas de la tarde, por el batallón Bain. 1.^a de linea, por la fuerza compuesta de un capitán, dos suboficiales, dos sargentos, un tambor, dos sabios i cuarenta soldados; i continuara relevándose cada ocho días por el mismo batallón.—*Soy.*

Tomamos de la *Patria* de antecedentes siguientes:

Los trabajos para reparar los daños causados por las bajas españolas el día del bombardeo en la 1.^a i 2.^a sección de almacenes fiscales, en la intendencia i en la Bolívar, se terminaron en breve. Los del madero de los almacenes fiscales, destruido por el fuego el 31 de marzo, se hallan también